

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MEJORADA

Por resolución de Alcaldía, de fecha 18 de mayo de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de pavimentación de la calle José Antonio Carchenilla, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Alcaldía.
- c) Número de expediente: 3 de 2010.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Pavimentación de calle.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 82.525,89 euros, más 13.204,14 euros de I.V.A. Importe total: 95.730,03 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 18 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Convab, S.L.
- c) Importe: Importe neto, 79.885,05 euros, más 12.781,61 euros de I.V.A. Mejorada 18 de mayo de 2010.–El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-5590